



**ACTA DE DICTAMEN Y FALLO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA EL MES DE ENERO DE 2018; CONFORME A LOS MOTIVOS Y A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA REQUISICIÓN 11979 DE FECHA 05 DE DICIEMBRE DE 2017; EMITIDA POR EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ.**

En Ciudad Juárez, Chihuahua, siendo las 10:00 horas del día **14 de diciembre del año 2018**, en sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, celebrada en la Sala de Juntas de la Secretaría Académica, Torre Administrativa, con domicilio en Avenida Universidad Tecnológica Número 3051, Colonia Lote Bravo II de esta ciudad, se levanta el presente dictamen en el que se analiza la adquisición antes mencionada.

**ANTECEDENTES**

Mediante memorándum interno de fecha 14 de diciembre de 2017 y recibido en este mismo día, la Dirección de Administración y Finanzas solicitó a este Comité se considere, conforme a la legislación aplicable, la procedencia de la Contratación del Servicio de Limpieza para el mes de enero de 2018; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 11979 de fecha 05 de diciembre de 2017; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, señalando como monto aproximado de la contratación la cantidad de **\$306,000.00 (Trescientos seis mil pesos 00/100 moneda nacional)**, cantidad que NO incluye el impuesto al valor agregado y que será cubierta con **Recursos Propios** de la Institución; esto, según memorándum de control interno de suficiencia presupuestal de fecha 14 de diciembre de 2017, firmado por la L.C. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y Finanzas. Además solicita la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra emergente y es indispensable contar a la brevedad con la adquisición antes mencionada, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos a los responsables de las áreas solicitantes.

**EXCEPCIONES AL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA**

Conforme a lo que se establece por el artículo 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los entes públicos bajo su responsabilidad, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, así como obra pública, mediante los procedimientos que a continuación se señalan: I. Por licitación pública; II. Por licitación restringida, en los términos y bajo las condiciones que determine el Presupuesto de Egresos respectivo, la que comprenderá: a) La invitación a cuando menos tres proveedores o contratistas según sea el caso; y b) La adjudicación directa.

Ahora bien, conforme al diverso numeral 101 de la ley en comento, por lo que corresponde al Gobierno del Estado, sus Organismos Públicos Descentralizados, las Empresas de Participación Estatal mayoritarias y a los Fideicomisos en los que el Gobierno del Estado tengan el carácter de Fideicomitentes, los montos de excepción para la Licitación Pública que se aplicarán serán los que se establezcan en su presupuesto de egresos en los cuales no incluye el impuesto al Valor Agregado.

Las modalidades anteriores se realizarán, siempre que las operaciones no se fraccionen para quedar comprendidas en este supuesto de excepción a la licitación pública. El salario mínimo general vigente (SMGV) será el que corresponda a la zona económica de ubicación de los diferentes municipios, así como de la sede de los Poderes del Gobierno del Estado, de conformidad con la resolución de la Comisión Nacional de Salarios Mínimos.



## Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

También, conforme al artículo 102 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, los ayuntamientos, dependencias y organismos, bajo su responsabilidad y previo el dictamen del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios o del comité calificador de propuestas, según sea el caso, podrán contratar adquisiciones, arrendamientos, servicios u obra pública, a través de un procedimiento de licitación restringida o adjudicación directa, cuando: fracción IV.- Se realicen dos licitaciones sin que en ambas se hubiesen recibido proposiciones solventes.

En el presente caso, únicamente se ha llevado un solo proceso, sin que exista el tiempo necesario para que se ventile una segunda licitación; así, al existir la urgencia y la necesidad de la contratación del servicio que nos ocupa, debido a que las instalaciones de la Universidad no se pueden quedar sin limpieza, se propuso adjudicar de manera directa y únicamente por el mes de enero, la contratación de este servicio para que en el inter de este tiempo se lleve a cabo la segunda licitación. El proceso licitatorio llevado a cabo fue el UTCJ-LRE-05-2017, mismo que se declaró desierto en la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas.

No obstante lo anterior, la opción que ejerzan deberá fundarse, según las circunstancias que concurren en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para la Entidad, Ayuntamiento, Dependencia u Organismo respectivo. En el dictamen que al efecto se emita, deberán acreditar, de entre los criterios mencionados, aquellos en que se funde el ejercicio de la opción, considerando el monto del contrato y la naturaleza de la adquisición, arrendamiento, servicio u obra pública como en el presente caso ocurre, ya que se trata de la Contratación del Servicio de Limpieza para el mes de enero de 2018; conforme a los motivos y a las especificaciones técnicas de la requisición 11979 de fecha 05 de diciembre de 2017; emitida por el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez.

No pasa por inadvertido por este Órgano Resolutor que se presentan las cotizaciones de Master Clean Plus S de R.L. de C.V.; de Luis Enrique Porrás Fernández y por Multi Asesorías de Seguridad y Servicios, S.A. de C.V.; por lo que se consideran dichas cotizaciones como dictámenes de carácter técnico y se determina que cumple con nuestros parámetros; empero esto no es suficiente, sino que es necesario determinar que la propuesta se encuentre dentro del techo presupuestal asignado a la adquisición de dicho material, lo que se decidirá en su momento oportuno.

Discutida y analizada la solicitud en mérito y con fundamento en el artículo 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, se dictamina lo siguiente:

#### DICTAMEN

I.- Por las razones expuestas, es procedente la solicitud presentada por la Dirección de Administración y Finanzas, por lo cual, por unanimidad de votos de los integrantes de este Comité, se autoriza que la adquisición que nos ocupa, se realice a través de un procedimiento de licitación restringida en su modalidad de Adjudicación Directa, quedando bajo la responsabilidad del área requirente solicitante contratar a las personas que cuenten con la capacidad de respuesta inmediata, los recursos necesarios y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas. Siempre en apego a los criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado.

II.- Debido a que es considerada una adquisición emergente y es indispensable contar a la brevedad de que se le pueda dotar del mencionado material a la responsable del área solicitante, esto, según el memorándum de fecha 14 de diciembre de 2017, signado por la L.C. Cristina Dozal Duran, Directora de Administración y



## Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

### Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios

Finanzas; esto, aunado de observarse que en la requisición 11979 de fecha 05 de diciembre de 2017 se indican los motivos por los cuales se llega a tal extremo, se autoriza por este Comité, la reducción del plazo para la adquisición del material citado con anterioridad, en apego a la ley antes mencionada.

III.- No obstante a que la cantidad adjudicada rebasa el monto de \$1,022,511.00 pesos (Un millón veintidós mil quinientos once pesos 00/100 moneda nacional), cifra establecida en el artículo Trigésimo Cuarto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Chihuahua para el Ejercicio Fiscal del año 2017, de conformidad con los numerales 31 y 101 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, no existe objeción alguna por parte de este Comité resolutorio para que se lleve a cabo el procedimiento licitatorio restringido en su modalidad de adjudicación directa, por lo motivos expuestos en los párrafos cuarto y quinto del capítulo "Excepciones al procedimiento de licitación pública" de la presente resolución.

IV.- En razón de lo antes expuesto, asígnesele el número de Expediente que le corresponda.

Por lo antes expuesto y fundado, este Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez, es competente para resolver y resuelve:

**PRIMERO.-** Atendiendo la solicitud del área requirente, al tomar en consideración en el dictamen técnico, se determina adjudicar de manera directa la contratación que nos ocupa a **MASTER CLEAN PLUS, S. DE R.L. DE C.V.**; quien deberá contar tanto con la capacidad de respuesta inmediata y los recursos necesarios y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones requeridas.

**SEGUNDO.-** Dese cabal cumplimiento a lo establecido en los puntos II y IV del capítulo relacionado al dictamen de la presente acta.

#### COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ

**M.C. ARMANDO VELOZ GRAJEDA**  
PRESIDENTE

**L.C. CRISTINA DOZAL DURÁN**  
SECRETARIA EJECUTIVA

**ING. YAMIL ANTONIO GONZÁLEZ**  
VOCAL

**LIC. ADRIÁN GARCÍA CASTRO**  
VOCAL

**ING. OSCAR ORTEGA PINEDA**  
VOCAL



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Ciudad Juárez, Chih., a 14 de diciembre del 2017.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y  
SERVICIOS DE LA U.T.C.J.  
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar de la manera más atenta, se norme la adquisición de los materiales o servicios relacionados en la(s) requisición(es) número **11979** de fecha(s) **05 de diciembre del 2017** emitida(s) por el(la) **Departamento de Mantenimiento e Instalaciones y la Secretaría Académica**, haciendo mención que se cuenta para tal propósito con los fondos suficientes para su adquisición y cuyo origen es: Recursos Propios. De igual manera solicito la reducción del plazo para dicho procedimiento, debido a que es una compra o servicio emergente y es indispensable contar a la brevedad con ello, en virtud de que se les pueda dotar de los mismos al(os) responsable(s) del(as) área(s) solicitante(s).

Sin más por el momento agradezco la fineza de sus atenciones.

**A T E N T A M E N T E**

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

c.c.p.- Archivo.

(Servicio de limpieza del mes de enero del 2018)

Recibido  
08/01/18



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ**  
**AV. UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA No. 3051, COL. LOTE BRAVO II C.P. 32695**  
**CD. JUAREZ CHIH. R.F.C. UTC-990612-B29**

**ORDEN DE COMPRA / SERVICIO**

No. 6093

NOMBRE: MASTER CLEAN PLUS S DE R.L. DE C.V.  
 DIRECCION: OSTUCAN 2016 CONDOMINIO VILLA ALEGRE 32510 CIUDAD JUÁREZ JUÁREZ CHIHUAHFECHA:14/12/2017  
 R.F.C.: MCP1312307FA  
 TEL. Y FAX:656 617-09-45 656 617-09-45

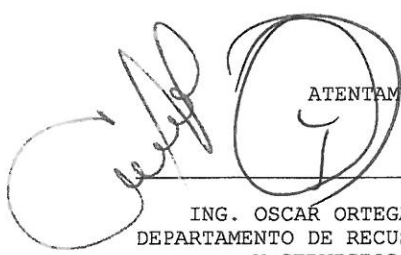
FAVOR DE SURTIR EL SIGUIENTE MATERIAL, EQUIPO O SERVICIO, DE ACUERDO A  
 ESPECIFICACIONES MARCADAS EN ESTE DOCUMENTO, PREVIAMENTE  
 COTIZADO CON USTEDES

Cant.	Unidad	Descripción	Precio Unit.	SubTotal
1.00		CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA	306,000.00	306,000.00

RECIBIDO  
 08 ENE. 2018  
 ELENID 35

SubTotal 306,000.00  
 I.V.A. 48,960.00  
 Total 354,960.00

REQ: 11979 // Servicio de limpieza del mes de enero 2018.

ATENTAMENTE  
  
 \_\_\_\_\_  
 ING. OSCAR ORTEGA  
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
 Y SERVICIOS GENERALES

AREA o DEPTO: DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y  
 TIPO DE MATERIAL:  
 LABORATORIO: SI NO X  
 CHEQUE URGENTE: SI X NO

OBSERVACIONES: \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_  
 \_\_\_\_\_

NOTA.- FAVOR DE ENVIAR SU FACTURA AL CORREO INSTITUCIONAL proveedores@utcj.edu.mx Y PONERSE EN CONTACTO CON UN SERVIDOR, PARA TRATAR ASUNTO DE TIEMPO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO, ASÍ COMO LO NO PREVISTO.



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUÁREZ  
REQUISICIÓN DE MATERIALES, ACTIVOS Y SERVICIOS

No. 11979  
Fecha: 05/12/2017  
Fecha situación: 14/12/2017 08:59

UNIDAD RESPONSABLE SOLICITANTE: 38 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - ING. OSCAR ORTEGA  
DEPARTAMENTO: 11 DPTO.DE RECURSOS MATERIALES Y S. GRALES. - ING. OSCAR ORTEGA

SALIDA DE ALMACÉN

CANTIDAD UNIDAD DESCRIPCIÓN E P FECHA FIRMA DE RECIBIDO

1.00 002003 CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA

E=Entregado P=Pendiente

IMPORTANTE: ESTA REQUISICIÓN TIENE VALIDEZ DURANTE EL MES VIGENTE Y LOS MATERIALES DEBERÁN SER RECOGIDOS DENTRO DEL MISMO PLAZO, DE NO SER ASÍ, SE INCORPORARÁN AL INVENTARIO DEL ALMACÉN GENERAL PARA SU DISPOSICIÓN.

OBSERVACIONES: Servicio de limpieza del mes de enero 2018.

CUADRO DE COTIZACIONES



Cantidad	Producto	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe	Marca	T.E.	Precio	Importe
1.00	002003 CONTRATACION DEL SERVICIO DE LIMPIE	N/A	0	324,000.0000	324,000.00	N/A	0	345,000.0000	345,000.00	N/A	0	306,000.0000	306,000.00
				SubTOTAL	324,000.00				345,000.00				306,000.00
				I.V.A.	51,840.00				55,200.00				48,360.00
				TOTAL	375,840.00				400,200.00				354,960.00
	COTIZO	LUIS E. PERRAS											
	TELEFONO	(656) 520 7305											
	MONEDA	Peso											
	COND. PAGO	1 PAGOS DE \$375840.00											
	CONDICIONES	1 PAGOS DE \$354960.00											
		VERONICA H. VILLA											
		(656) 618 9937											
		Peso											
		1 PAGOS DE \$354960.00											
		Juan A. Irigoien											
		656 617-09-45											
		Peso											
		1 PAGOS DE \$354960.00											

SubTotal: 306,000.00  
 I.V.A.: 48,360.00  
 Total: 354,960.00



11 DE DICIEMBRE DE 2017

Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez

**PRESENTE**

Por medio de la presente presento cotización para el servicio integral de limpieza, del 1 al 31 de Enero del 2018, que tan amablemente me solicito y el cual se llevará a cabo de la siguiente manera:

TURNO	AFANADOR	HORARIO
Primer Turno	19	7:00 A 2:30 PM
Segundo Turno	21	2:30 A 10:30 PM

- **MATERIAL NECESARIO PARA PARA LA REALIZACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA EN CASAS MUESTRA Y OFICINA TALES COMO:**

- ✚ MULTIUSOS
- ✚ BOLSA PARA BASURA
- ✚ -TRAPEADOR
- ✚ ESCOBA
- ✚ RECOGEDOR
- ✚ WINDEX
- FRANELA
- PASTILLAS WC
- JABON PARA LAS MANOS
- JABON POLVO
- ETC.

**NOTA: NO INCLUYE CONSUMIBLES TALES COMO:**

**PALEL HIGIENICO Y PAPEL PARA MANOS.**

**COSTO: \$324,000.00 (TRESCIENTOS VEINTE Y CUATRO MIL PESOS 00/100)**

**POR MES, MAS EL IVA CORRESPONDIENTE**

**QUEDO DE USTED SIN MÁS POR EL MOMENTO**

**ATENTAMENTE**

**LUIS ENRIQUE PORRAS FERNANDEZ**



*MULTI ASESORIAS DE  
SEGURIDAD Y SERVICIOS SA. DE CV.*

**Cd. Juárez, a 07 de Diciembre del 2017**

**UNIVERSIDAD TECNOLOGICA  
DE CIUDAD JUAREZ  
PRESENTE**

Por medio de la presente, saludo a usted y a la vez presento la cotización para el servicio de limpieza que amablemente solicito.

Se mantendrá 40 personas de Lunes a Sábado en horarios y turnos por confirmar, los cuales se encargaran de limpieza general de oficinas, baños, muebles, puertas, marcos, cristales, etc. En todos y cada uno de sus edificios, así como oficinas administrativas y de vinculación con el fin de mantener en óptimas condiciones sus instalaciones.

Nuestra empresa se encargara de proporcionar el equipo y material necesario a sus empleados para la realización de sus actividades, los cuales se encuentran capacitados para el mismo, se presentarían con bata y gafete para su identificación, contamos con un supervisor externo para tener mejor servicio, los cuales son Bolsas para basura, trapeadores, jabón en polvo, franela, multilimpiador, etc

El costo por este servicio será de \$ 345,000 m.n.(treientos cuarenta y cinco mil pesos m.n. 00/100) más el IVA correspondiente por mes, a facturar en forma mensual, los primeros cinco días y para su pago dentro de los quince primeros.



*MULTI ASESORIAS DE  
SEGURIDAD Y SERVICIOS SA. DE CV.*

Cabe mencionar que nosotros cumplimos con todas la obligaciones obrero-patronales que estable la Ley Federal del Trabajo hacia nuestros trabajadores.

Sin más por el momento, estamos a sus órdenes para cualquier duda que tengan.

**ATENTAMENTE**

  
**Verónica Hortensia Villa Tarín**  
**vero\_villamass@yahoo.com.mx**



MASTER CLEAN  
*Plus*  
servicios de limpieza

---

MASTER CLEAN PLUS S de RL de CV  
RFC. MCP1312307FA

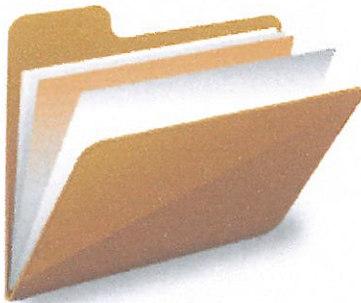
---

Cd. Juárez, Chih. A 08 de Diciembre de 2017



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

PRESENTE



### PROPUESTA TECNICA

Por medio de la presente saludo a usted, y presento cotización para el contrato de limpieza en sus instalaciones, se mantendrá una cuadrilla de *40 personas* en días y horarios previamente especificados por ustedes.

Adicionalmente a los 40 elementos *1 Supervisor Externo* por parte de nuestra empresa sin costo adicional para ustedes, el cual se encargara de verificar, evaluar, checar asistencia diaria, monitorear actividades semanales, quincenales y mensuales así como de hacer cumplir todas y cada una de las funciones de limpieza dentro de sus instalaciones.

Por otra parte todos nuestros empleados cuentan con todas las prestaciones que establece la ley, además de contar con una serie de lineamientos que deben cubrir al momento de su contratación, con el fin de brindar a su empresa un servicio más confiable y eficaz, es de nuestro interés que usted reciba el servicio que merece.

- Cada uno de nuestros empleados contara con bata, gafete y el equipo de seguridad que se requiera según el área donde se desempeñe.
- Desde el momento de que nuestro personal ingrese a su empresa enviaremos un expediente con todos los requisitos que debe cubrir y el cual contiene:

- ✓ Solicitud de empleo
- ✓ IMSS (Comprobante de Alta al Seguro Social)
- ✓ Foto, huella
- ✓ CURP
- ✓ Acta de Nacimiento
- ✓ IFE
- ✓ Comprobante de domicilio
- ✓ Carta de no antecedentes penales
- ✓ Antidoping
- ✓ Carta de Recomendación

- El personal de Master Clean Plus cuenta con un curso de Manejo de Residuos, Derrames y Medio Ambiente al momento de su contratación y se actualiza cada 6 meses.

- Como parte del contrato Master Clean Plus ofrece un servicio adicional sin costo que se establecería al momento de iniciar el contrato.



**MASTER CLEAN PLUS**  
*servicios de limpieza*

**MASTER CLEAN PLUS S de RL de CV**  
**RFC: MCP1312307FA**  
**San Antonio 1800, Colonia Senecu. Tel: (656) 6170945**

UTCJ-LRE-05-2017 Anexos  
 Contratación del Servicio de Limpieza

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CIUDAD JUAREZ**

**ANEXO I  
 PROPUESTA TÉCNICA PARTIDA I  
 01/07/2018 AL 2017/2018  
 SERVICIO DE LIMPIEZA GENERAL**

SERVICIO GENERAL DE LIMPIEZA QUE CONSISTE EN BARRER, TRAPPEAR, SACUDIR, LAVAR VIDRIOS O QUITAR MANCHAS EN LOS ESPACIOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACION		MANIFESTAR CUMPLIMIENTO S=SI N=NO
<b>EDIFICIO "A"</b>		
<b>PLANTA BAJA. Dos personas en turno matutino y 2 vespertino</b>		
4	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 2 MIGOTIDOS EN LOS DE CABALLEROS, ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS	
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON 40 BUTACAS FORRADAS EN TELA	
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS	
8	SALA DE INFORMÁTICA CON TRES VENTANAS. DOTADA DE COMPUTADORAS Y SILLAS PARA USUARIOS	
2	LABORATORIOS DE IDIOMAS DE 97m <sup>2</sup> . CON 6 VENTANAS, CONSOLA DE AUDIO Y SILLAS PARA USUARIO	
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> . VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES	
<b>PLANTA ALTA</b>		
4	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 2 MIGOTIDOS EN LOS DE CABALLEROS, ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS	
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS	
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA	
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> . VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES	
2	ESCALERAS ENCEMENTADAS	
8	SALA DE INFORMÁTICA CON TRES VENTANAS. DOTADA DE COMPUTADORAS Y SILLAS PARA USUARIOS	
<b>LABORATORIO PESADO "B". Una persona en turno matutino y otra en turno vespertino</b>		
2	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> CON DOS MIGOTIDOS EN LOS DE CABALLEROS, ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS	
6	SECCIONES PARA LABORATORIO	
1	OFICINAS SUPERIORES QUE CONSTAN DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA Y AREA CENTRAL. CON SUPERFICIE DE 24 X 5.0m (MAGONI)	
<b>EDIFICIO "C"</b>		
<b>PLANTA BAJA. Una persona en turno matutino y otra en vespertino</b>		
4	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 2 MIGOTIDOS EN LOS DE CABALLEROS, ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS	
9	ALUS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO	
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA	
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS	
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> . VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES	
<b>SEGUNDO NIVEL. Una persona en turno matutino y otra en vespertino</b>		
4	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 2 MIGOTIDOS EN LOS DE CABALLEROS, ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS	
1	LABORATORIOS DE IDIOMAS DE 97m <sup>2</sup> . CON 6 VENTANAS, CONSOLA DE AUDIO Y SILLAS PARA USUARIO	
10	ALUS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO	
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS	
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA	
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> . VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES	
2	ESCALERAS ENCEMENTADAS	
<b>TERCER NIVEL. Una persona en turno matutino y otra en turno vespertino</b>		
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS	



**MASTER CLEAN**  
*Plus*  
*recursos de limpieza*

**MASTER CLEAN PLUS S de RL de CV**  
**RFC: MCP1312307FA**  
**San Antonio 1800, Colonia Senecr. Tel: (656) 6170945**

UTCJ-LRE-05-2017 Anexos  
Contratación del Servicio de Limpieza

10	AULAS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO		
4	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 2 MIGUETOS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS		
1	PASILLO CENTRAL DE 28m <sup>2</sup> VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES		
2	LABORATORIO PESADO "D". Una persona en turno matutino y una vespertino		
2	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> CON DOS MIGUETOS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS		
6	SECCIONES PARA LABORATORIO		
1	OFICINAS SUPERIORES QUE CONSTAN DE CUBICULOS Y ESCRITORIOS (PRENSA Y DE USION. AREA DE INCUBADORA		
1	OFICINA DE SISTEMAS. CONSTA DE ESCRITORIOS Y AREA DE REPARACION DE COMPUTADORAS		
1	EDIFICIO DE VINCULACION Una persona en turno matutino		
2	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> CON DOS MIGUETOS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y SEIS TAZAS SANITARIAS		
1	AREA DE OFICINAS QUE CONSTA DE 13 CUBICULOS Y AREAS COMUNES DE ESCRITORIOS		
1	UNA AREA PARA EVENTOS (LOBBY)		
1	AULA MAGNA CON 200 SILLAS CON FORTRO DE TELA. UNA CABINA DE AUDIO Y UN TEMPLETE		
1	SALA A Y B CON MOBILIARIO PARA JUNTAS DE TRABAJO		
	EDIFICIO "H"		
	PLANTA BAJA Una persona turno matutino y otra vespertino		
2	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 4 MIGUETOS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y CINCO TAZAS SANITARIAS		
9	AULAS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO		
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA		
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS		
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES		
12	AULAS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO		
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS		
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA		
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES		
1	ESCALERAS ENCEMENTADAS		
	EDIFICIO "I"		
	PLANTA BAJA Una persona turno matutino y otra vespertino		
2	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> c/u. CON 4 MIGUETOS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y CINCO TAZAS SANITARIAS		
9	AULAS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO		
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA		
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS		
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES		
	PLANTA ALTA Una persona turno matutino y una vespertino		
12	AULAS DE 48m <sup>2</sup> c/u. CON SILLAS. DOS VENTANAS CADA UNO		
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m <sup>2</sup> QUE CONSTA DE 6 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 2 SANITARIOS CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 6 VENTANAS		
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m <sup>2</sup> CON BUTACAS FORRADAS EN TELA		
1	PASILLO CENTRAL DE 286m <sup>2</sup> VESTIBULO Y PLANTAS NATURALES		
1	ESCALERAS ENCEMENTADAS		
	EDIFICIO "J"		
2	SANITARIOS DE 20m <sup>2</sup> CON DOS MIGUETOS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y TRES TAZAS SANITARIAS		
9	SECCIONES PARA LABORATORIO		
	EDIFICIO "K"		
	PLANTA BAJA Una persona turno matutino y otra vespertino		



**MASTER CLEAN PLUS S de RL de CV**  
**RFC: MCP1312307FA**  
**San Antonio 1800, Colonia Seneca. Tel: (656) 6170945**

UTCJ-LRE-05-2017 Anexos  
 Contratación del Servicio de Limpieza

2	SANITARIOS DE 20m2 cu. CON 2 MUESTREROS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y SEIS TAZAS SANITARIAS	
10	AULAS DE 48m2 cu. CON MENSAS Y SILLAS. VENTANA A LO LARGO DEL SALON	
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 56m2. CON BUTACAS TORRADAS EN TELA	
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m2. QUE CONSTA DE 7 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA. SALA DE JUNTAS CON MESA Y SILLAS. 1 SANITARIO CON TAZA Y LAVABO. OFICINA DE DIRECCION CON ESCRITORIO. AREA PARA AUXILIAR. TRES ESCRITORIOS SECRETARIALES. PUERTA CON VIDRIOS Y 4 VENTANAS	
1	PASILLO CENTRAL DE 266m2. VESTIBULO	
2	<b>PLANTA ALTA Una persona turno matutino y otra vespertino</b>	
2	SANITARIOS DE 20m2 cu. CON 2 MUESTREROS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y OCHO TAZAS SANITARIAS	
11	AULAS DE 48m2 cu. CON SILLAS. VENTANA A LO LARGO DEL SALON	
1	AREA DE DIRECCION DE CARRERA DE 151m2. QUE CONSTA DE 13 CUBICULOS CON ESCRITORIO Y SILLA	
1	UN CORREDOR CON BARANDA A LO LARGO DE LOS SALONES	
1	ESCALERAS ENCERRADAS	
	<b>EDIFICIO L</b>	
2	<b>PLANTA BAJA Una persona turno matutino y otra vespertino</b>	
2	SANITARIOS DE 20m2 cu. CON 4 MUESTREROS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y 15 TAZAS SANITARIAS	
4	AULAS PARA LABORATORIO DE 60m2 cu. CON EQUIPAMIENTO. VENTANA A LO LARGO DEL SALON	
1	SALA DE CONFERENCIAS DE 180m2	
1	PASILLO CENTRAL	
	<b>PLANTA ALTA</b>	
3	AULAS DE 48m2 cu. CON SILLAS. VENTANA A LO LARGO DEL SALON	
1	AREA DE OFICINAS CON TRES ESCRITORIOS	
1	ESCALERAS CON CERAMICA	
	<b>TORRE ADMINISTRATIVA</b>	
2	SE REQUIERE LA LIMPIEZA DE LOS PASILLOS Y VENTANAS DE OFICINA DEL PRIMER Y SEGUNDO NIVEL	
	<b>EDIFICIO N Una persona turno matutino y otra vespertino</b>	
	<b>PLANTA BAJA</b>	
2	SANITARIOS DE 20m2 cu. CON 4 MUESTREROS EN LOS DE CABALLEROS. ESPEJOS ESPECTACULARES Y 15 TAZAS SANITARIAS	
12	AULAS DE 48m2 cu. CON EQUIPAMIENTO. VENTANA A LO LARGO DEL SALON	
1	PASILLO CENTRAL	
	<b>PLANTA ALTA</b>	
4	AULAS DE 48m2 cu. CON SILLAS. VENTANA A LO LARGO DEL SALON	
1	PASILLO	
1	ESCALERAS ENCERRADAS	
	<b>EDIFICIO BIBLIOTECA Una persona turno matutino</b>	
	<b>EDIFICIO TERAPIA FISICA Dos personas turno matutino y dos personas en vespertino</b>	
	<b>EDIFICIO INFORMATICA Una persona turno matutino y otra vespertino</b>	
	<b>GENERAL</b>	
	LIMPIEZA DE APOYO GENERAL	
	LIMPIEZA DE VENTANA FRONTAL DE TODA LA TORRE ADMINISTRATIVA 1 VEZ POR MES	
	LIMPIEZA DE BANOS AREA DE PORTADA UNA VEZ POR SEMANA	
	LIMPIEZA DE PASILLOS Y VENTANAS CADA MES	
	PISOS DE AULAS. OFICINAS Y PASILLOS UNA VEZ POR AÑO CON MAQUINA	
	LAS OFICINAS DE COMPRAS DEBERAN SER LIMPIADAS DOS VECES POR SEMANA MARTES Y JUEVES	
	LA OFICINA DE MANTENIMIENTO DEBERA SER LIMPIADA UNA VEZ POR SEMANA	
	<b>CONDICIONES:</b>	
	LOS SANITARIOS, AULAS, OFICINAS, CUBICULOS, PASILLOS, LABORATORIO, DEBERAN SER ASEADOS DIARIAMENTE	
	LAS SALAS DE CONFERENCIAS DEBERAN ESTAR EN CONDICIONES DE USO CADA VEZ QUE SE NECESITEN	
	LOS ESPACIOS EXTERIORES DE LOS EDIFICIOS QUE SE ASIGNEN A LA EMPRESA DEBERAN CONSERVARSE LIMPIOS	



MASTER CLEAN PLUS S de RL de CV  
RFC: MCP1312307EA  
San Antonio 1800, Colonia Senecu. Tel. (656) 6170945

TURNO MATUTINO 22 PERSONAS  
TURNO VESPERTINO 18 PERSONAS  
TOTAL 40 PERSONAS

LA EMPRESA DEBERA PROPVEER A SUS EMPLEADOS DE SUS IMPLEMENTOS DE TRABAJO TALES COMO ESCOBAS, MOTAS PARA TRAPEADOR, MOTAS Y HERRAJES PARA MECHUDOS, BALDES PARA TRAPEADOR, FRANELA, RECOGEDORES, ATOMIZADORES, GUANTES DE PLASTICO Y CARRRO P/TRANSPORTE Y TAMBIEN DEBERA DE PROPVEER EQUIPO COMO BAIAS, ZAPATO ACORDE AL TRABAJO, SEÑALAMIENTOS PARA AREAS DE TRABAJO ASI MISMO LA EMPRESA PROPORCIONARA ARTICULOS DE LIMPIEZA COMO: CLORO, JABON EN POLVO, SARRICIDA, LIQUIDO LIMPIAVIDRIOS, BOLSAS PARA BASURA 38 X 60 Y 24 X 24, LIQUIDO DE AROMA, LIMPIADOR EN POLVO, PINOL  
JABON PAR AMANOS LIQUIDO, PASTILLAS AZULES CON AROMA Y LIMPIADORAS, TODO ESTO PARA USO EN LOS EDIFICIOS A SU CARGO  
EL SERVICIO DE LIMPIEZA SE AJUSTARA AL CALENDARIO DE LA INSTITUCION, ASI COMO AL HORARIO CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA UNIVERSIDAD  
LA INSTITUCION SOLICITA A LA EMPRESA QUE LOS TRABAJADORES ASIGNADOS A LA INSTITUCION SEAN MAYORES DE 20 AÑOS Y MENORES DE 50 AÑOS  
UN LISTADO CON TELEFONOS Y DIRECCIONES DEL PERSONAL ASIGNADO A LA INSTITUCION Y UN RESPONSABLE POR TURNO

EMPRESA

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRE Y FIRMA

ESTE ANEXO I DEBERA INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TECNICA

LICTACION RESTRINGIDA EN SU MODALIDAD DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES No. UTCJ-LRE-05-2017



MASTER CLEAN *Plus*  
servicios de limpieza

MASTER CLEAN PLUS S de RL de CV  
RFC. MCP1312307FA

Cd.

Juárez, Chih. A 08 de Diciembre de 2017



UNIVERSIDAD  
TECNOLÓGICA  
DE CIUDAD JUÁREZ

PRESENTE



**PROPUESTA  
ECONOMICA**

A continuación proporcionamos la propuesta económica para el contrato de limpieza para 40 personas.

**COSTO DEL SERVICIO MENSUAL**

POR LA CANTIDAD DE \$306,000.00 MN PESOS MAS IVA  
CORRESPONDIENTE

**Cabe señalar que todos los productos de proporcionamos cuentan con su respectiva hoja de seguridad, además de que en el producto lleva una etiqueta de toxicidad.**

Esperamos haber cumplido con su amable solicitud, cubrir sus expectativas y contar con el favor de su consideración para poder ser parte de su equipo de trabajo, estamos a la orden para cualquier duda o aclaración. Quedo de Usted.

**JUAN ANTONIO IRIGOYEN AMPARAN**

Gerente

[mastercleanjuarez@yahoo.com](mailto:mastercleanjuarez@yahoo.com)

(656) 6170945